

DESDE EL SUP

Críticas por impedir a dos agentes hacer un curso formativo

EL DÍA/EP
TOLEDO

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) lamentó ayer que dos agentes de la Comisaría de Toledo no puedan participar en una reunión sindical de formación en técnicas contra la nueva delincuencia debido a que los jefes alegan falta de personal y de tiempo suficiente para organizarse.

En un comunicado, el SUP recalcó que los dos agentes fueron autorizados por la División de Personal para participar en la reunión formativa dieciséis días antes, por lo que consideró que "sus jefes han tenido tiempo suficiente para organizarse".

Según el SUP, los jefes inmediatos de los dos agentes de la Brigada Provincial de Policía Judicial "los han hecho renunciar a la reunión sindical alegando la falta de personal y del tiempo oportuno para organizarse".

Por ello, el SUP señaló que el hecho supone una "grave conducta antisindical y anti-profesional" y que con decisiones como ésta se desincentiva a los policías y repercute en el servicio de seguridad que prestan.

EL DÍA
MIÉRCOLES, 26-09-2007

TURISMO